

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Decanatura Facultad de Ingeniería

Rubro: Servicios de impresión

Fecha: 24 de agosto de 2022

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Luz Esperanza Bohórquez Arévalo

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Prestar los servicios de impresión de 500 unidades del “Libro Recuerdos, testimonios y protagonistas: contribuciones para una historia documental de la Facultad de Ingeniería” y 6 retablos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual tiene 297 páginas en el mes de septiembre de 2022.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Corresponde a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ejecutar los Lineamientos Estratégicos, Estrategias y Metas del Plan Estratégico de desarrollo 2018-2030 y el Plan de Acción 2022 de la Facultad de Ingeniería en su lineamiento 2. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución y su estrategia 2.1: Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos. Meta Fortalecer las experiencias, prácticas y eventos académicos de formación, investigación y proyección social, donde se requiere la circulación del conocimiento del “Libro de La Facultad de Ingeniería” de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

Ahora bien, el numeral sexto del artículo 18 del Estatuto de contratación de la entidad establece que “La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva”.

Cuando deba celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión administrativa o para la ejecución de trabajos artísticos, científicos o académicos, asesorías o consultorías que se encomienden a determinada persona en razón a su capacidad, idoneidad y experiencia relacionada con el objeto a contratar a realizarse en el mes de septiembre de 2022.

Así las cosas y de conformidad con la naturaleza de este proceso y según lo dispuesto en Formación, innovación pedagógica y curricular del Programa y en el artículo 18 del acuerdo 03 del 2015 del Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital, este proceso debe adelantarse mediante la modalidad de contratación directa.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Prestar los servicios de impresión de 500 unidades del “Libro Recuerdos, testimonios y protagonistas: contribuciones para una historia documental de la Facultad de Ingeniería” y 6 retablos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual tiene 297 páginas en el mes de septiembre de 2022.		X	09/09/2022	12/09/2022	12 de septiembre de 2022

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobre costos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible.	Oferente ganador	Moderado		X
	Mala interpretación del contratista de los requerimientos o del contrato que se firmare				
	La mala calidad del servicio suministrado.				

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código:	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación:	
		05/03/2020	

	La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.				
--	---	--	--	--	--

	El incumplimiento de lo establecido en los requerimientos, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.				
	La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.				
Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista.	Oferente ganador	Modera do		X
	Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina.				
	El no cumplimiento de la normatividad vigente (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)				
Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Distrital por mal manejo del personal operativo del contratista	Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD.	Oferente ganador	Menor		X
	Irresponsabilidad por parte del personal operativo				
	No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos.				
	Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.				

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.2. Riesgos imprevisibles:

RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir, el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
Cambios normativos y/o tributarios.	Modificaciones intempestivos en el valor del SMMMLV	Oferente ganador	Menor		X

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.	Universidad Distrital	Menor	X	
	El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.				
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en el Pliego de Condiciones				
	La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.				
	Cambiar las condiciones técnicas establecidas por los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.				

4.4. Otros riesgos que se consideran:

OTROS RIESGOS

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.

RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
Imposibilidad para desarrollar el objeto del contrato	Imposibilidad de realizar los recorridos establecidos por circunstancias generadas por condiciones climáticas o del estado de las vías	Oferente ganador	Moderado		X
	Imposibilidad de desarrollar los recorridos establecidos por medidas decretadas por los gobiernos nacionales, departamentales o locales como consecuencias de emergencias de tipo sanitario.				

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

El valor máximo de los bienes a adquirir será del presupuesto oficial inmerso en el Plan de Adquisiciones de la Vigencia 2022 para asegurar la prestación de este servicio es la suma de **VEINTICINCO MILLONES MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ 25.001.900 M/CTE)** valor que incluye IVA (si aplicaré).

El valor promedio cotizado para el servicio de impresión del libro y los diplomas fue de **VEINTICINCO MILLONES MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ 25.001.900 M/CTE)** por lo cual se determinó destinar un presupuesto por el citado valor.

Dicha información puede verificarse en el cuadro adjunto a esta ficha denominado **COMPARACIÓN COTIZACIONES** Facultad de Ingeniería 2022.

Nota: Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En desarrollo del estudio de mercado se solicitó cotización de la impresión de 500 unidades del Libro “MEMORIAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Testimonios y protagonistas para una historia documental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” con las siguientes características

En el siguiente cuadro se presenta en forma general el valor de las tres cotizaciones de los servicios de impresión requeridas; los valores propuestos en las cotizaciones para los requerimientos de impresión establecidos pueden observarse en el cuadro adjunto denominado **COMPARACIÓN**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

COTIZACIONES FACULTAD DE INGENIERÍA 2022, que hace parte del análisis de mercado a continuación.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Papelería El Círculo	Libro: 500 unidades, Sustrato Impresión de 297 páginas en book Cream Beige, 1*1 Tintas, en tamaño 23*17,5, Acabados en Tapa dura impresa a full color y plastificado, cosido y pegue Hotmelt Retablo: Cantidad 6, Cuadro de reconocimiento en madera, 1*1 Tintas, tamaño 55*45cm	Prestar los servicios de impresión de 500 unidades del “Libro Recuerdos, testimonios y protagonistas: contribuciones para una historia documental de la Facultad de Ingeniería” y 6 retablos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual tiene 297 páginas en el mes de septiembre de 2022.	\$ 29.095.500
2	Centro de Fotocopiado El Triangulo		\$ 28.560.000	
3	Kencer Impresores		\$ 17.350.200	
			VALOR PROMEDIO	\$ 25.001.900

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Universidad durante los últimos años ha demandado en el mercado los servicios de impresión como se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	1639	Realizar los servicios de impresión de Libros, Periódicos, Revistas, Folletos, Carteles, Producidos por los docentes de la Facultad Tecnológica.	4 meses	\$ 47.034.262	El servicio se realizará de acuerdo a la cotización No. 4009 del 2 de septiembre de 2021

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código:	
	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación:	
		05/03/2020	

2	2020	001093	En virtud de la presente orden de servicios el contratista se obliga con la Universidad por sus propios medios y con plena autonomía a realizar la impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco/negro de acuerdo con la propuesta de servicio presentada por el contratista .	12 meses	\$ 70.000.000	Impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco/negro, Póliza de cumplimiento y amparo de calidad del Bien o Servicio
3	2020	1370	Realizar la impresión de cien (100) ejemplares del volumen 7 no 7 de la revista Corpo-grafías. Con las siguientes características: portada: 4x1 tintas, sin solapa, Contraportada: 4x1 tintas, papel esmaltado de 300 grs, plastificado frío mate 1 cara. Impresión interna: taco de 282 páginas de 22 x 22 cm., 4x4 tintas, papel: propalmate 115 grs. Acabados: costura al hilo, encartulado rústico hotmail, termosellado ecológico, tamaño de publicación: 22x22 cm cerrado. Doctorado en estudios artísticos, Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital FJC.	1 mes	\$ 5.850.000	Realizar la impresión de cien (100) ejemplares del Volumen 7 No 7 de la revista Corpo-Grafías. Con las siguientes características: portada: 4x1 tintas, sin solapa, contraportada: 4x1 tintas, papel esmaltado de 300 Grs, plastificado Frío Mate 1 Cara. Impresión interna: Taco de 282 páginas de 22 x 22 cm., 4x4 tintas, papel: propalmate 115 Grs. Acabados: costura al hilo, encartulado rústico Hotmail, termosellado ecológico, tamaño de publicación: 22x22 cm cerrado. Doctorado en Estudios Artísticos, Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital FJC.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

transformación digital ciudades inteligentes – torca salida Bogotá decreto desarrollo torca sostenible servicios ordenamiento, logística, energía.

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2021	29	Prestar los servicios de impresión del libro seleccionado dentro del Plan de Acción del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares de la presente vigencia 'Las leyes de Willy para arquitectos y de Alfredo para estudiantes de arquitectura' escrito por el arquitecto Willy Drews Arango.	1 mes	\$ 10.345.860	Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares	
2	2021	213-2021	Impresión de veintiocho (28) libros editados por el Fondo Editorial IUE para distribución, comercialización, cumplimiento de depósito legal y entrega a autores.	4 meses	\$120.000.000	Antioquia - Institución Universitaria de Envigado	
3	2020	OS-2019-000267	Contratar el servicio de impresión (física y digital) de 23 libros (50 unidades de cada una) de la convocatoria 001 del sello editorial UNAD, de conformidad con los términos de referencia y la propuesta presentada por el contratista los cuales hacen parte integral del presente contrato.	3 meses y 3 días	\$ 54.050.000	UNAD	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

--	--	--	--	--	--	--	--

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

ACTIVIDADES CIU- CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME

a. 1811. ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN

b. 1812. ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN

c. 5813. EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

d. 5819. OTROS TRABAJOS DE EDICIÓN

e. 7490. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

Comportamiento de la Industria de la Comunicación Gráfica en el primer semestre de 2022

En el primer mes del 2022, de las 14 actividades industriales, en 12 se presentaron variaciones positivas. Sobresalen actividades de impresión y la fabricación de productos farmacéuticos, con crecimientos del 40 % y el 36,3 %, respectivamente.

Para 2022- Q1 la industria de la comunicación gráfica destacó en su nivel de crecimiento en la producción, ubicándose dentro del top 10 de las diferentes categorías industriales como se puede observar en la tabla siguiente de ANDIGRAF:

CONTRIBUCIÓN POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	PRODUCCIÓN (Variación %)	VENTAS (Variación %)	EMPLEO (Variación %)
Total Industria	12,50%	12,54%	4,59%
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	51,46%	32,98%	9,99%
Actividades de impresión	42,35%	44,79%	1,76%
Confección de prendas de vestir	29,50%	24,47%	8,59%
Fabricación de calzado	26,46%	33,74%	13,54%
Fabricación de papel, cartón, y sus productos	24,64%	24,99%	3,93%
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	23,77%	23,14%	5,07%
Fabricación de productos de caucho	23,55%	18,74%	7,40%
Fabricación de otros productos químicos	23,02%	21,39%	0,98%
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	22,00%	27,25%	9,90%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	21,44%	21,24%	7,46%

Fuente: Dane EMMET 2022. Variación año corrido, índices reales. Elaborado por: Dir. Investigaciones

Durante el 2022 Q1 las ventas minoristas crecieron 12,4% frente al mismo periodo del año anterior, donde los sectores que han influido en este crecimiento han sido del comercio minorista:

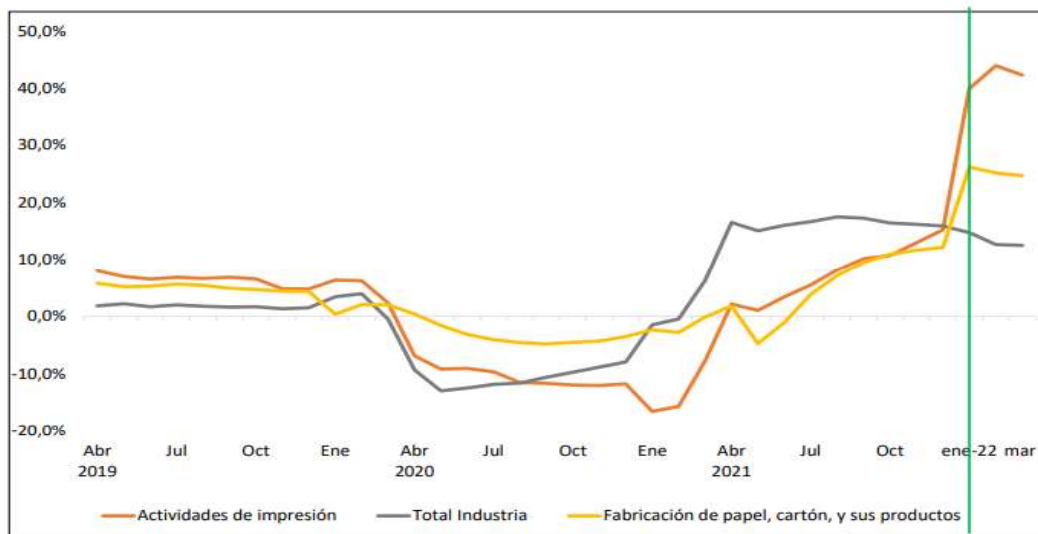


Fuente: ANDIGRAF

Durante el primer trimestre 2022 actividades de impresión creció en la producción 42,4%, fabricación de papel, cartón y sus productos creció en la producción 24,6%, como se observa en el grafico siguiente:

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

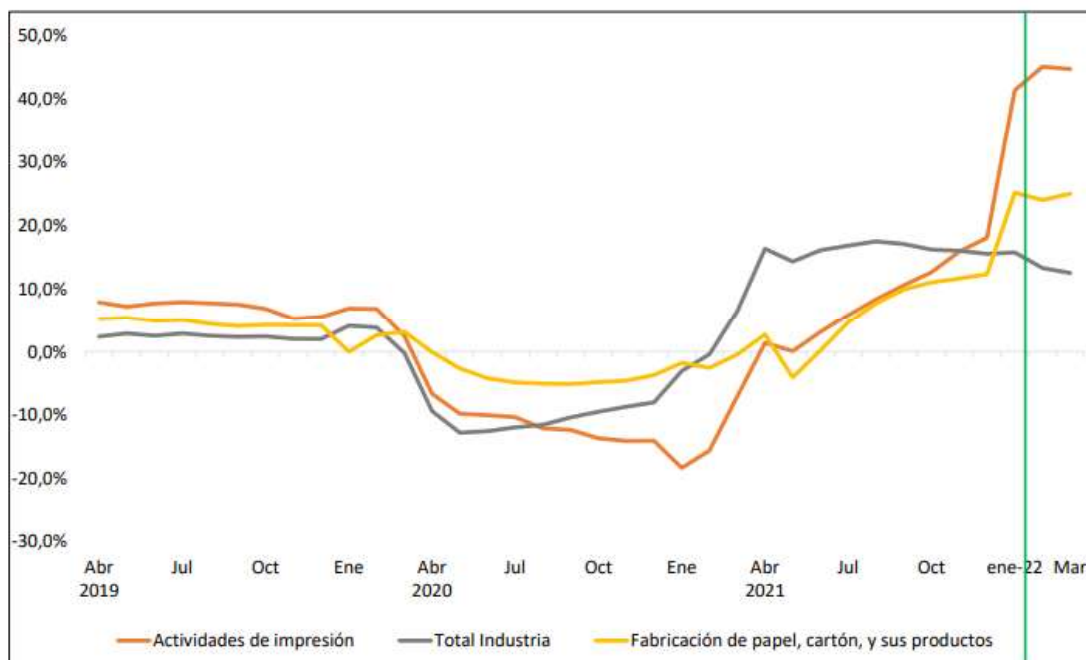
DESDE LA PRODUCCIÓN 2022 (enero – marzo)



Fuente: ANDIGRAF

De igual forma, durante el primer trimestre 2022 Actividades de impresión creció en las Ventas 44,8%, Fabricación de Papel, Cartón y sus Productos creció en las Ventas 24,9%

DESDE LAS VENTAS 2022 (enero – marzo)



	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Fuente: ANDIGRAF

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$ 25.001.900

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$ 25.001.900

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política.
- El Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del CSU "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
- La Resolución 262 del 02 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 "Por medio de la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación.
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>).

7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución de Rectoría 008 de 2021, Por medio de la cual se reglamenta el uso del SECOP II en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Resolución de Rectoría 029 de 2022, Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022.
- Circular de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera No. 02 de 2022, Procesos de selección contractual a utilizar en vigencia de la ley de garantías.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Contrato de Orden de Servicios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Luz Esperanza Bohórquez Arévalo

Cargo: Decana Facultad de Ingeniería

Teléfono 3174922925

Correo electrónico: decano_ing@udistrital.edu.co

Contacto: Yury Liliana Torres Vargas

Teléfono del contacto: 3005330376

Correo electrónico del contacto: Proyectos.especiales1@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	x
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses		Días	4
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	2	Días	
TOTAL	Meses	2	Días	4

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	x
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato que se suscriba se pagará así: Pagos parciales contra entrega a satisfacción del servicio y entregables correspondientes aprobados por el supervisor del contrato, a pagarse en un plazo de 30 días calendario contados a partir de la radicación de la correspondiente factura/cuenta de cobro, acompañados de los soportes correspondientes. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas o similares, que se deriven de la ejecución del mismo, de conformidad con las normas vigentes en la materia.

Serán por cuenta del CONTRATISTA todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

ESTAMPILLA U. D. F. J. C., PRO CULTURA Y ADULTO MAYOR

- De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.
- De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla Pro-Cultura.
- De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 645 de junio 9 de 2016 del Concejo de Bogotá D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicciones, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	x
Póliza de Calidad	x

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

GARANTÍA ÚNICA

El contratista deberá constituir una garantía única para avalar el cumplimiento de las Obligaciones surgidas del contrato, consistente en una Póliza de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación, con los siguientes amparos:

DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. En todo caso, deberá estar vigente hasta su liquidación. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuya o agote. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con la Universidad.

DE CALIDAD DEL SERVICIO Y DE LOS BIENES SUMINISTRADOS: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más.

La garantía no podrá ser cancelada sin la autorización escrita de la Universidad. El contratista deberá cumplir con todos los requisitos necesarios para mantener vigente la garantía.

Será a cargo del contratista el pago oportuno de todas las primas y erogaciones, de constitución y mantenimiento de la garantía. En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en cualquier otro evento similar, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

NOTA: La póliza aquí estipulada será la denominada en el mercado asegurador Póliza de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación y deberá ser aprobada por la Oficina Asesora Jurídica de LA UNIVERSIDAD.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Máximo tres (3) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 4 años en los que se pueda verificar que la sumatoria de la(s) certificaciones(s) de los contratos	30 puntos
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	40 puntos
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Al menor tiempo de entrega que cumpla las especificaciones	30 puntos

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	x
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		3

24

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

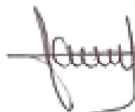
Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	Subtotal	IVA	Valor Total IVA incluido
Libro Recuerdos, testimonios y protagonistas: contribuciones para una historia documental de la Facultad de Ingeniería	500	Sustrato: Impresión de 297 pag en book Cream Beige, 1*1 Tintas, Tamaño 23*17,5, Acabados Tapa dura impresa a full color y plastificado, cosido y pegue Hotmelt	\$ 24.600	\$ 12.300.000	\$ 2.337.000	\$ 14.637.000
Retablo	6	Cuadro de reconocimiento en madera, 1*1 Tintas, tamaño 55*45cm	\$ 180.000	\$1.080.000	\$ 205.200	\$ 1.285.200

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS



LUZ ESPERANZA BOHÓRQUEZ ARÉVALO
Decana Facultad de Ingeniería

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Yury Liliana Torres Vargas	Profesional Especializado CPS	Yury L. Torres Vargas	24 de agosto de 2022
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Luz Esperanza Bohórquez Arévalo			24 de agosto de 2022
Aprobó				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.